

## NUEVO GOLPE AL CONTRABANDO EN SAN ANDRESITO SAN JOSÉ

- *La mercancía aprehendida fue evaluada en más de \$200 millones.*

**Bogotá D.C., Julio 14 de 2017.** La Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá en conjunto con la Policía Fiscal y Aduanera, aprehendieron en una bodega de almacenamiento ubicada en San Andresito San José, mercancía de contrabando representada en tenis y gorras deportivas evaluadas en más de \$200 millones.

El operativo de registro y control se realizó como resultado de las labores de inteligencia que evidenciaron el acopio de dicha mercancía, la cual no contaba con la documentación que demostrara su ingreso legal al país.

Los más de 3 mil pares de tenis y 4200 gorras deportivas quedaron a disposición de la DIAN. Una vez se determine la situación jurídica de dicha mercancía, se iniciarán las acciones judiciales ante las autoridades competentes.

Es importante tener en cuenta que, de acuerdo con lo establecido en la Ley 599 - Código Penal-, artículo 319, por este tipo de delito se contemplan penas privativas de la libertad que van desde los 4 hasta los 8 años y multas económicas desde el 200% hasta el 300% del valor de la mercancía aprendida.

**más Colombia, menos contrabando**